



(DPC)

**Dirección de la Autoridad Nacional de Protección
del Consumidor**

La plataforma web del 'Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos' de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor fue reconocida como buena iniciativa digital

- ✓ **Esta herramienta da prioridad a las demandas y necesidades de los ciudadanos.**

La plataforma web del Sistema de Alertas de Productos y Servicios Peligrosos del Indecopi www.alertasdeconsumo.gob.pe fue reconocida por la organización civil Democracia & Desarrollo Internacional (D&D Internacional) con una Mención Honrosa, como una valiosa iniciativa digital que da prioridad a las demandas y necesidades de los ciudadanos.

El reconocimiento fue entregado a la directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi, Wendy Ledesma, quien destacó que esta importante iniciativa tecnológica permite fortalecer la prevención frente al consumo de productos riesgosos o dañinos para la salud de los consumidores.

La autoridad, explicó que esta plataforma web está desarrollada bajo metodologías de innovación pública basadas en Gobierno Abierto y Gobierno Digital, a fin de fortalecer el ámbito de intervención y alcance del Sistema de Alertas a nivel nacional, convirtiéndolo en un Sistema transparente, colaborativo y participativo.

Como se sabe, la institución se encuentra en un proceso de transformación digital denominado 'Indecopi Digital', el mismo que está beneficiando a cientos de peruanos. Precisamente, el Sistema de Alertas es una novedosa plataforma web con la finalidad de advertir a la ciudadanía acerca de productos o servicios comercializados en el mercado nacional que podrían ponerlos en riesgo, e informar sobre las acciones que han sido adoptadas por los proveedores y las entidades públicas competentes, frente a dicha situación.

Así, promueve la participación de los consumidores, mediante el reporte de riesgos. Además, permite a los proveedores y entidades públicas, la remisión de sus comunicaciones al Indecopi y notificación de alertas, respectivamente.

Más información aquí: https://www.youtube.com/watch?v=lzHkh_zOKAw y aquí: <http://www.alertasdeconsumo.gob.pe/>

Lima, 28 de noviembre de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

